DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ANTICIPADO.

	Ps.	Cts.
En Manila, un mes	1	»
En provincias, un id.	1	12 4¦
En España y el Extranjero, un año	16	»
NOTA:—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administracion del periódico, Magallanes núm. 1, el importe de un año de suscripcion, abonaran.	12	

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NÚM. 1.

DOMINGO, 29 DE MARZO DE 1891.

DIREC. TELEG.A DIARIO-MANILA. TELÉFONO NÚM. 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.a plana, sitio preferente, pesos 0'03 6¦8.—Por id. id en la 4.a id., pfs. 0'02 4¦8.—En la edición de la tarde, pesos 0'02.—Mañana y tarde, 4.a plana, pfs 0'03 6¦.

PARA LOS NO SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.a plana sitio preferente, pesos 0'10.—Por id. id. en la 4.a id. pfs. 0'05 2¦8.—En la edición de la tarde, pesos 0,05.—Mañana y tarde, 4.a plana, pfs. 0'10

NOTA:—Remitidos, reclamos y esquelas de defuncion, á precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, segun la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 69

SECCION RELIGIOSA

DOMINGO de *Pascua de Resurrección.*—S. Segundo mr., y San Eustasio ab. confesor.

I. P. en las capillas del Rosario y de Ntra. Sra. de Guía en la Catedral.

Bendicion papal en las iglesias Catedrales, y tambien en San Agustin y Recoletos, si no la hubiere en la Metropolitana.

LUNES.—S. Quirinó mr., y S. Juan Clímaco ab. conf.

MARTES.—Sta. Balbina virg., y Sta. Cornelia mr.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» » »—Procesiones del Encuentro en las Iglesias parroquiales.
A las 7 m.—Vapor para la Laguna.
A las 7½ m.—Idem para la Pampanga.
A las 8 m.—Misa en la Iglesia de S. Ignacio de Loyola.
» » »—Idem pontifical en la Catedral.
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.
» » »—Misa en la Iglesia parroquial de Sta. Cruz.
A las 10 m.—Misas en la Catedral, Tondo, Binondo y Quiapo.
A las 2 t.—Vapor para Cavite.
A las 4½ t.—Gran corrida de toros en la Plaza de San Marcelino.
A las 5½ t.—Música en el Malecon.
A las 6½ t.—Idem en la Lunieta.
A las 9 n.—Función en el teatro Filipino.

PARA MAÑANA

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» » »—Idem para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m.—Idem para la Laguna.
A las 9 m.—Idem para Bulacan.
A las 2 t.—Idem para Cavite.
» » »—Sale para Bulan, Nueva Cacères y Daet el vapor *Montañes*.
A las 4 t.—Sale para Masbate, Nueva Caceres y Daet el vapor *Taal*.
» » »—Sale para Cebú é Iloilo el vapor *Butuan*.
A las 6½ t.—Música en la Lunieta.
A las 9 n.—Función en el teatro Filipino.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería *Legaspi* núm 68, ejecutara esta tarde, en la Lunieta, las piezas siguientes:

1.º Polka mazurka; Arbós.
2.º «El Reloj de Lucerna», obertura; Marqués.
3.º «La Bruja», retaplan y dúo; Chapí.
4.º «El Corsario», aria de tiple; Verdi.
5.º «Natalia», tanda de valses.
6.º Paso-doble; N.

En el Malecon, núm. 70.

1.º «Tric trac», polka; N.
2.º «La Farsanta», jota; por los maestros A. y R.
3.º Conjura de «Hernani», del 3.er acto; Verdi.
4.º Scena y gavota del «Hermano Baltasar».
5.º «Vaiven», valses; Crowe.
6.º «Tiradores», paso-doble.

CORREOS

Por el vapor-correo *Sto. Domingo*, que saldra de este puerto para la Península el dia 7 del entrante mes, a las nueve de la mañana, esta Central remitirá la correspondencia oficial y pública que hubiere para dicho punto y Europa.

Manila, 24 de marzo de 1891.—El jefe de servicio, *Roman Fernandez.*

Por el vapor *Félix Melliza*, que saldrá de este puerto para Tacloban y Malitbog el miércoles 1.o de abril próximo, a las doce del dia, esta Central remitirá, á las diez de la mañana, la correspondencia que hubiere para dichos puntos y Sámar.

—Por el id. *Taal*, que saldra para Masbate, Nva. Cáceres y Dact el 30 del actual, a las cuatro de la tarde, se remitira, á las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

Manila, 28 de marzo de 1891.—El jefe de servicio, *Cárlos García.*

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 27 de marzo de 1891.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO REDUCIDO Á 0° CENTIGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR.		TEMPERATURA CENTIGRADO.		HUMEDAD RELATIVA.		VIENTOS DIRECCION Y FUERZA. 0—CALMA. 12—HURACAN.				ESTADO DEL CIELO 0=DESPEJADO. 10=CUBIERTO.		CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. m/m.
Tokio	35 41'	65.00	68.00					N.	2	NE.	2			
Hong-kong	22 16'	62.24	59.19	18.3	20.0	84	79	E	3	E.	0	10	10	
Aparri	18 22'	59.57	56.35	21.2	27.9	62	71	SSE.	2	NE.	3	0	3	
Laoag	18 13'	58.90	57.36	32.7	29.7	60	73	O.	1	O.	2	2	9	
Tuguegarao	17 35'	61.55	57.30	30.0	34.5	65	49	S.	1	S.	2	0	1	
Vigan	17 34'	60.71	57.04	30.0	29.0	65	71	NO.	5	OSO.	0	1	1	
Bayombong	16 29'	59.65	55.07	29.0	34.2	58	45	N.	1	0		1	7	
Cabo-Bolinao	16 23'	59.38	57.07	27.0	29.1	78	80	ONO.	1	O.	1	1	0	
S. Isidro	15 32'	59.92	56.94	31.7	26.8	50	78	E.	1	E.	2	1	3	
Manila	14 35'	60.26	57.20	27.7	31.2	67	55	O.	1	ESE.	2	4	3	
Pta.-Restinga	14 16'	60.07	57.34	27.2	29.2	75	68	NE.	2	E.	2	7	5	
Pta.-Santiago	13 46'	60.22	57.60	27.9	30.0	67	70	E.	3	E.	4	2	4	
Tayabas	14 01'	60.36	58.10	26.2	25.6	79	82	N.	0	NNE.	0	8	10	
Atimonan	14 02'	60.72	58.72	28.5	26.6	79	87	NE.	1	N.	1	9	9	
Daet	14 04'	60.34	57.34	27.0	27.3	75	83	E.	0	E.	0	7	8	0.8
Libmanan	13 41'	60.69	57.94	28.5	28.0	77	81	ENE.	1	E.	1	8	4	
Tabaco	13 21'	59.77		24.5		86		0				10		
Albay	13 09'	59.91	57.64	24.0	27.0	94	80	0		NE.	1	10	9	45.0

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 29: «Los barómetros estacionarios: vientos variables, con algunas lluvias ó turbonadas en distintos puntos de la Isla.»

✝

R. I. P. A

LA SEÑORA DOÑA CONCEPCIÓN CANALE Y BRASSETTI,

VIUDA DE ORTIZ.

FALLECIÓ EN CÁDIZ EL DIA 13 DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO.

Sus hijos D. Manuel y D. Angel Ortiz, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á las personas de sus relaciones y amistad la encomienden á Dios, y asistan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia de Binondo, á las siete de la mañana del lúnes 30 del actual.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en la Iglesia.

ANUNCIOS PREFERENTES

ARANCELES Y ORDENANZAS DE ADUANAS VIGENTES

EN LAS ISLAS FILIPINAS.

Véndese en la Libreria del DIARIO DE MANILA.---Magallanes núm. 1.

¡¡ATENCION!!

Aviso á los profesores de música, directores de orquesta y aficionados.

Música nueva de los principales autores para piano solo, piano y violin, á cuatro manos y pequeñas orquestas. Trozos de ópera, fantasías. melodías, gavotas, marchas militares, valses, polkas, polonesas, cuadrillas y mazurkas á pfs. 0'30, 0'40, 0'50 pfs.1'00 y 2'00 pfs.

Se vende en la tipo-litografía de RAMIREZ Y C.ª, Magallanes núm. 1:

TALLER DE LITOGRAFÍA.

Acabado de montar dicho taller en el que trabaja un personal inteligente, admitimos toda clase de encargos referentes á dicho ramo, como son, tarjetas de visita, esquelas de participacion, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, á una ó varias tintas.

PRECIOS ECONÓMICOS

TARJETAS

TARJETAS

TARJETAS DE VISITA.

Tarjetas impresas, segun clase de cartulina, á pfs. 0'60, 0'70, 0'80, pfs. 1 el 100.
100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño á pfs. 1'50 grandes, 1'40 regulares y 1'30 pequeñas
Tarjetas blancas, á pfs. 0'50, 0'40 y 0'30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas á 0'50 0'40 y segun tamaño.
Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

RAMIREZ Y COMPAÑIA EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA

1—MAGALLANES—1.

VINOS LEGÍTIMOS DE BURDEOS

DE

LANDAU FILS.

LEVY HERMANOS.

ESCOLTA, 10.

AVISO

La oficina del que suscribe queda trasladada desde esta fecha á los *altos* de la casa calle de *Anloague número 17.*

Manila, 24 de Marzo de 1891.

10 *Francisco Reyes.*

RELOJES

legítimos de Roskopf, en oro, plata, acero y nickel.

VENDEN

FELIX Y EMMANUEL ULLMANN.

31—ESCOLTA—31

NO MAS ASMA

Opresion, Catarro, por los POLVOS CLÉRY.—

Han obtenido las mas altas recompensas

Depósitos en todas las Farmacias.

Tuberculina ó limfa de KOCH

Acaba de recibirse *una corta cantidad* y se despacha, *mediante prescripcion facultativa* en la

FARMACIA DE SAN FERNANDO.

A. del Rosario y Sales. 3

FOTOGRAFIA PERTIERRA: 2-CARRIEDO-2.

SGCB2021

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ARTES Y LETRAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Estrenos en todas partes, incluso en el *Real*. Concedamos á este el primer puesto, el puesto de honor en mi modestísima crónica, ya que se ofrece la feliz casualidad de poder hacerlo sin preterir el arte patrio.

La nueva ópera *Irene de Otranto* débese á dos españoles ilustres: el libro, á Echegaray, y la música, al maestro Serrano.

Casi no tengo para qué decir, pues lo habrán adivinado seguramente los lectores á la simple vista del título, que el argumento de este drama lírico es el mismo que sirvió de base al señor Echegaray para aquel otro titulado *La Peste de Otranto*, que hace algun tiempo se estrenó en el *Español*.

No hay, pues, para qué hablar del libro.

Digamos algo de la música, ó mejor aún, dígalo quien con más títulos que yo puede apreciar y juzgar las bellezas y defectos de una partitura:

«Difícil seria decir si la obra estrenada anoche es española. Lo es por los autores y por la letra, que se canta en nuestro idioma, pero no tiene nada de tal por el estilo ni por elementos que en ella concurren. La misma ópera cantada en lengua extraña y firmada por nombres extranjeros pasaría por una de tantas de las que se estrenan con frecuencia en cualquiera de los teatros de Europa. . . . . .

»Tenemos pintura española y literatura española, por la sencilla razón de que ha habido y hay grandes pintores y grandes literatos españoles. Y no tenemos ópera nacional porque hasta la hora presente no ha dado este suelo, tan fecundo en artistas, un genio creador que por su poder merezca ser comparado á Beethoven, à Wagner, á Bellini, á Rossini, á Bizet ó á Gounod.

»No creemos que el maestro Serrano haya tenido la intención de crear escuela. Su ópera, española ó no, que sobre esto habría mucho que hablar, es un feliz ensayo que no merece más que aplausos. Ya reveló grandes alientos para cultivar el drama lírico con su *Doña Juana la Loca*.

»*Irene de Otranto*, aunque desigual, tiene números que no desdeñarían de firmar aventajadísimos maestros. Ejemplos, el duo del primer acto, el del segundo, quizà la pieza mejor hecha y más característica de la obra, y el cuadro con que comienza el tercero, de un vigor dramático extraordinario.

»El maestro Serrano, lo consignamos con gusto, aunque aprende en Wagner, denota que va soltando los andadores. Escenas enteras hay en *Irene de Otranto* de altísimo relieve, donde se destaca con fuerza la personalidad de su autor.

»La instrumentación en general es rica. El señor Serrano es un maestro en el arte de armonizar y combinar los sonidos.

»El éxito no fué ruidoso, pero fué bueno. El públicó premió al músico y al libretista con muchas llamadas á escena á la conclusión de todos los actos. El duo del segundo produjo entusiasmo verdadero.»

Ahora bien; despues de transcritos los párrafos que preceden, en los que se refleja la opinión de uno de nuestros críticos más imparciales é inteligentes, cúmpleme, si he de llenar á conciencia mi cometido, decir algo acerca de la actitud del público que acudió al estremo.

Conste, ante todo, que el público del *Real* no es profano, pues, aun cuando solo sea la costumbre de oir música, hace inteligentes aún á aquellos que no saben leer una nota en el pentágrama.

El público, esta es la verdad, se mostró casi siempre reservado, frio tal vez; si en ocasiones hubo quien rompiendo el hielo prodigó aplausos sin fin llamando á los autores à la escena, en esas mismas ocasiones no faltaron otros que creyeron oportuno protestar imponiendo silencio á los que aplaudian.

Estos son los hechos.

Ahora solo falta contar las veces que la obra se anuncia en los carteles. Hoy, por lo menos, se volverá á cantar *Irene de Otranto* para que puedan oirla los abonados al segundo turno; los del tercero no serán menos, y despues... se dará descanso á los artistas y volveremos al repertorio ya conocido de maestros italianos, alemanes y franceses.

***

La balanza de la vida titúlase el drama estrenado en el teatro *Español*, obra en que su autor, apartàndose, con muy buen juicio á mi modo de ver, del gusto moderno, que suele convertir la escena en cátedra, ha procurado y conseguido hacer sentir al espectador identificándole con las personas.

Hé aquí el asunto del drama, que no puede ser más sencillo y al mismo tiempo más verosímil:

Rafael, que es un calavera como otros muchos, está enamorado de Hortensia, que es la virtud misma.

Ella le corresponde, pero la madre se opone á estos amores hasta que Rafael cambie de conducta.

Para conseguirlo marcha Rafael á América, donde con su carrera de abogado se labra un nombre y una posicion, y cuando vuelve à España... las cosas han cambiado. La madre de Hortensia ha muerto, y ésta... de àngel se habia convertido en una *buscavidas*, si bien estaba aún en los principios de la carrera, y muere ahogada por Rafael, que la oprime la boca para que no haga la fatal revelacion.

Sirvan de muestra las siguientes redondillas para juzgar de la correccion, facilidad y dulzura del lenguaje que el autor ha hecho hablar á las personas de tan interesentísima produccion:

RAF. Retírate, Hortensia, quita.
De tal modo es tu belleza,
que todo el amor apura:
si te acercas, es locura;
si te retiras, pureza.
HORT. ¿Tanto me amas?
RAF. Con exceso.
HORT. ¡Rafael!
RAF. Mas, por favor...
que con ser tanto mi amor,
que llega hasta el embeleso,
de mi vida de villano
algo se cobija aquí:
hay dos afectos en mí,
el divino y el humano.
HORT. ¡Oh!
RAF. ¿Vencedor el primero
ha de ser? Pues de esa suerte
no te me rindas inerte
por lo mucho que te quiero.
No me muestres tu hermosura.
Piensa tú lo que yo hiciera
con el que, aleve, pusiera
sobre tí su mano impura.
No halla la mente castigo;
fuera duro, inexorable.
Pues juzga tú, yo culpable,
lo que yo hiciera conmigo.
HORT. ¡Oh, soñado porvenir!
RAF. Y Hortensia, pues sin razon
toleré la condición
de esperar sin insistir,
ya que tú à olvidarlo llegas
tratando de esos extremos,
sé generosa y hablemos
de la dicha que me niegas.
Vé que con razon arguyo,
pues con todo mi albedrío
me canso de ser tan mio,
porque quiero ser más tuyo.

La interpretación nada dejó que desear, pues si bien Ricardo Calvo estuvo en el primer acto nervioso, y así como con cierta timidez propia de un principiante, despues en el segundo, y asegurado ya en el éxito de la obra, rayó á grande altura.

Al final del segundo acto, como se pidiera con insistencia el nombre del autor, el mismo Ricardo Calvo dijo muy conmovido: «El drama que estamos representando es de mi hermano Luis.» Entonces el público acertó á explicarse las deficiencias observadas en Ricardo durante el acto primero, y le aplaudió frenéticamente.

Autor y actores consiguieron un triunfo franco y merecido.

***

El Pródigo, comedia en tres actos del señor Novo y Colson, estrenada hace pocas noches en el teatro de la *Princesa*, no ha gustado al público, á pesar de los esfuerzos de los actores, y especialmente de la señora Tubau y del señor Vallés, que hicieron todo lo posible por alcanzar un éxito.

Pero no siempre se acierta en la vida, y del señor Novo puede decirse que esta vez se ha equivocado de medio á medio.

***

Para terminar yà con la reseña de estrenos, fáltame solo mencionar un juguete calificado por su autor de *apuro* en un acto.

El juguete, escrito sin pretension de ninguna especie y sin más objeto que el de hacer un tipo para el beneficio de Pepe Rubio, resultó aceptable, si bien es de justicia consignar que el señor don Federico Urrecha sabe hacer cosas mejores que *Pepito Melaza*; tal era el título del llamado *apuro*.

***

En la *Zarzuela* no se estrenan obras, pero se estrenan actrices.

Despues de la niña Milagro Gorgé, ha debutado con el papel de Roberto en *La Tempestad*, la señorita Pretel, jóven artista que reune, á más de una excelente voz de soprano, especiales condiciones para el género que cultiva.

El numeroso público que llenaba el coliseo la aplaudió mucho durante la representación, y particularmente en el concertante final del acto segundo y en el terceto del acto tercero, números en que demostró su buen gusto y afinación.

La empresa ha hecho una buena adquisición.

***

Aún anoche hubo otro estreno en el *Español*. *Relój*, fué un juguete cómico, en un acto y en prosa, original de don Ramiro Blanco y don Modesto Arias.

El público celebró los chistes y las situaciones cómicas del juguete con repetidos aplausos.

18 Febrero 91. K.

VARIEDADES

EN EL "BOUDOIR"

La Semana Santa.—Inauguración de la *Kermesse*.—La Cuaresma en París.—El *Teatro Luisa*.—Un párrafo del último libro de Pereda.

Las campanas tocaron á gloria; el alegre *aleluya*, entonado por el ministro del Señor, se elevó entre nubes de incienso desde las gradas del altar hasta la cúpula del templo, y rasgado el velo que ocultaba la sacra imágen, se oyó en la iglesia el *hosanna* que concluye con el silencio de la última semana.

Esta ha transcurrido en Manila como todos los años. Ofrece en Manila tan escasos atractivos, que, aparte las ceremonias religiosas, no se distingue más que por la falta de carruajes en la vía pública.

El clima, las costumbres indígenas y la escasez de ciertos elementos, quitan á la Semana Santa de Filipinas la grandeza, la majestad y la esplendidez que son en otros pueblos las características de esas fiestas sagradas.

Debido quizás à los rigores de la estacion, á la ausencia de conocidas familias, este año se ha notado menos lujo y menor concurrencia de damas aristocráticas en las funciones y ceremonias religiosas.

***

Descontadas las fiestas que se proyectaban para obsequiar al Czarewitch, por desistir éste de su viaje á Manila, solo nos quedan las fiestas hípicas de abril y las del Bazar de Caridad.

Terminado ésto, habremos de despedirnos hasta noviembre ó diciembre, si es que entonces tenemos todavia gana de divertirnos.

Hoy el suceso del dia es la *Kermesse*, que ha de inaugurarse dentro de algunas horas.

Hace cinco meses, un ilustrado escritor inició la idea de la *Kermesse* en sentido artículo que tuvo la bondad de dedicarme.

Los deseos de *Jom* han tenido, contra lo que muchos creían, cumplida realización.

La Junta merece por ello sinceros plácemes, y las damas manileñas, elemento principalísimo de tal fiesta, elogios sin tasa y aplausos sin medida.

Ellas se disponen á secundar laudables propósitos, á sumar filantróficos sentimientos y á darles ostensible, hermosa forma.

Bien puede decir ahora *Jom* que esas damas se han convertido en verdaderos ángeles de la Caridad.

***

Y pues de fiestas benéficas y de tiempos santos he hablado, os daré noticia de lo que, segun las últimas noticias, hacían en París durante la Cuaresma, las damas del gran mundo.

Sin contar las sesiones de música religiosa y las dedicadas à leer composiciones clásicas y por todo extremo severas, *les joies du caréme*, se reducen hoy á reuniones semanales en los más conocidos salones, con objeto de confeccionar preciosas labores destinadas à los bazares de Caridad.

Estos bazares gozan de gran favor: en ellos se expenden y alcanzan precios fabulosos las confecciones de las aristocráticas obreras.

En el que se inauguró en la gran villa el 15 de febrero, vendiéronse, entre otros, los objetos siguientes:

Un *bouquet* de rosas artificiales de la condesa de Banlaincourt, en ciento treinta pesos; una tela bordada por la princesa Marc de Beauvan, en dos mil pesos; un biombo dibujado por la misma dama, en seis mil pesos; un tapiz, estilo Enrique II, bordado en plata y oro por la princesa Leon, en mil doscientos pesos.

La condesa de Nadaillac vende sus acuarelas en miles de francos; la duquesa de Uzés ha obtenido para los pobres una gruesa suma, con una imagen de la Virgen, tallada en los salones de la generosa dama.

En el Bazar hay preciosos regalos de las duquesas de Chartres y Lugues, de las marquesas de San Salvador y d'Hervey, y de la condesa de Byson.

Casi todos los presentes son objetos de arte, y se ven tablas de peluche, bordadas en sedas, arabescos, flores góticas, encajes de oro y punto de Venecia, y otros primores salidos de las manos de esas bienhechoras de los pobres parisienses.

***

El diligente *empresario* del *Teatro Luisa*, que por antonomasia llaman algunos *bombonière Luisa*, despojándole así de sus cualidades artísticas más preciadas, dispone otra representación, y con ella nuevas sorpresas à la buena sociedad manileña.

Sin estar en los detalles de bastidores han llegado hasta mí halagadores ecos que pregonan las bellezas de la próxima velada.

He oido hablar de prodigios del arte de Romea, realizados por la señora de Gomendio y por el señor Cáses; de una *mise en scene*, que parece obra de Coquelin; y de unos coros cantados por las muchachas más bonitas y más saladas de Manila.

En una palabra, que la fiesta ofrece eclipsar à su anterior, con todo de haber sido esta realmente magnífica.

¡Con qué afan esperan muchos la llegada del sábado!

Con tanto, que creo que à estas horas el *empresario* tiene dispuesto el fatídico anuncio que reza así: *No hay billetes*.

***

Ha llegado el último libro de Pereda, del escritor más castizo que cuenta hoy España.

Sus *Nubes de estió* son nubes de rosa y oro para las letras patrias.

Todo en esa preciosa obra es intachable. De buena gana copiaría aquí muchas de sus bellezas.

Esto no puede ser, pero sí copiaré unos párrafos, siguiendo así la costumbre de los cronistas madrileños.

Discute Casallena con un periodista, y censurando las prácticas de los periódicos de provincia, y asestando terrible golpe á ciertas emulaciones, habla así:

«Nosotros tenemos (en la capital de provincia) nuestras correspondientes fiestas de sociedad, lo cual no merece censura... tenemos tambien madres de buen ver, y galanes, si no más feos ni peor vestidos que los de ustedes (se refiere á Madrid), quizás mejor educados y menos holgazanes, y más útiles al cabo. Por este lado nada más puesto en razon que las fiestas domèsticas, en las cuales echan el resto para divertirse los pudientes notorios de nuestras cultas capitales de provincia; y nada más justificable tampoco, dados los vientos de publicidad que corren, que al dia siguiente dijesen todos los periodicos locales que la noche antes se había celebrado un baile muy brillante en casa del Sr. don Fulano de Tal, á la cual fiesta habían concurrido las mujeres más lindas y elegantes, y los hombres más distinguidos de la poblacion... Pero no sucede así; sino que por ese afan de imitacion de lo màs, que consume à lo menor en cada jerarquia, damos cuenta de la fiesta diciendo: «Anoche abrieron sus lujosos salones los señores... de Ruiz, á sus numerosos amigos. Todo lo que contiene de más brillante, de más hermoso, de más distinguido la buena sociedad de este pueblo, parecia haberse dado cita allí. Allí estaban...» Y comienza la lista de nombres, precedido cada uno de ellos de las pomposidades lisongeras de costumbre. Y resulta que estuvieron en los salones de los señores de Ruiz, *las* de Sanchez, *las* de Perez, *las* de Gomez, *las* de Gutierrez, etc., etc., añadiéndose más adelante, para inteligencia y regodeo de la *high life*, que la señora de García anunció à sus amigos, después de bailarse el cotillón de despedida, que, desde la próxima semana *se quedará en casa*.»

Con lo copiado basta para que te formes, lectora, una idea del temple de la sátira que tan bien maneja el escritor de la Montaña.

ANGELA.

MADRID AL VUELO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi querido D. Luis: Terminó la batalla y hasta terminó el domingo pasado ese último tiroteo de guerrillas de la eleccion senatorial, últimos disparos que cerraron y dieron punto á aquella funcion de guerra.

Y unos y otros combatientes, vencedores y vencidos, parece que descansan ó parece más bien que recobran alientos y acumulan fuerzas en el descanso, para entrar en el circo magno y pisar las arenas del palenque parlamentario, dispuestos á librar de nuevo ruda y sin igual batalla.

«En esta legislatura, quebrantamos y anonadamos al enemigo,—decia poco más ó menos, dias atràs, el campeon de las huestes fusionistas,—y para la legislatura siguiente, vencido del todo, y nosotros en el Capitolio.»

Puede ser, sí señor; *puede*, que dicen las gentes de ahí; pero tambien *no puede*, señor; porque ¡vaya V. á adivinar por dónde irán las aguas de este diluvio de la vida moderna, tan saturada de energías, tan ardiente y con tantos inesperados vaivenes!

Las profecías políticas han quedado casi reducidas á la categoría de las meteorológicas del famoso Zaragozano. Hay imposibles á los cuales no se llegará; pero dentro de lo actual y dentro de lo corriente, ¿quién sabe lo que puede ocurrir de un momento á otro?

Que volverán las golondrinas fusionistas, es cosa demasiado sabida; tienen raices arriba y abajo; y ahí están el *Toison*, por un lado, y la minoría robusta en las Cámaras, y la aún más fuerte en los comicios, por otra; pero ¿cuándo será esto? *Ecco il problema*.

En tanto, la opinión sigue tranquila, «signo de progreso político y de costumbres sociales,» dice *La Epoca*, arrimando el ascua á su sardina; signo para mí más bien de que este amplio derecho de hablar, escribir y reunirse, ha *despoliticado* à las gentes, y ya solo los adeptos y los íntimos casi de los jefes, hacen diferencias entre Cànovas y Sagasta y aún entre fórmulas políticas contrapuestas.

En las Cortes, sí, habrá batallas oratorias; pero nótese tambien una cosa: donde más agria será la lucha será en las cuestiones económicas en general, y en la de presupuestos y régimen arancelario en especial.

Por eso, hombre de tanto relieve para amigos y adversarios como el señor Montero Rios, hablaba ayer de «ruda campaña para combatir esa tendencia proteccionista, que no vacila en calificar de brutal, por lo impremeditada y peligrosa.»

Y hé aquí, como dicho queda, un tema de grande y laboriosa discusion, que llenará largas pàginas del *Diario de Sesiones*, que provocará tempestades y aún provocará desprendimientos y excisiones en unos y otros bandos, que no todos tienen unidad de criterio y doctrina en estas espinosas cuestiones, ni en general tiene que ver nada con ellas el credo político de cada agrupacion.

Es cuestion esta universal, tan universal que hasta esa tierra remotísima y tan fuera de las corrientes de la vida moderna, llega, y hasta en esa tierra levanta las dormidas ideas é inspira propósitos de actriz intervención.

Intervención por hoy, desdichadamente, sin éxito, en el sentido ahí acariciado, porque otras fuerzas aquí más poderosas la contrarrestan, y porque, aún suponiendo el mejor deseo en las alturas donde moran los dioses, es difícil sustraerse á este fenómeno general del universal proteccionismo.

Allá, al otro lado de España, nuestra hermana, la hermosa Cuba, al igual de Puerto-Rico, laméntase tambien contra disposiciones de aquí y ley famosísima del otro lado del canal de Bahama, y envía aquí comisiones, y recuerda á sus diputados y senadores la defensa de los intereses antillanos como su principal deber, y no ceja un punto en su empeño, hasta el extremo de verse casi asediado el Ministro ultramarino, de comisiones y visitas.

Ayer, por ejemplo, se vió acometido (pase este verbo) el señor Fabié por el primer diputado antillano venido de aquellas tierras, y al hacerle presente las quejas y los temores y los peligros de aquella producción tabacalera principalmente, con motivo ó por causa del tratado que con Norte-América se está elaborando, el señor Ministro vertió palabras de tranquilidad y esperanza que el telégrafo submarino trasmitió en seguida á aquellas regiones.

¡Quiera Dios que tambien para esas otras tierras españolas ultramarinas tenga el Ministro palabras y *hechos* que destruyan del todo intranquilidades y peligros recientes!

La cuestion social, la lucha por la vida, más amplia y más enconada hoy que en los tiempos pasados, apunta siempre en todo género de cuestiones, es el fondo de nuestra vida pública y es el gran problema de lo porvenir.

Algo quisiera hablar de esa tierra; pero tan solo puedo decir que el nuevo Intendente prepara su viaje para el mes próximo, con toda su familia tan distinguida, y que lleva grandes propósitos á esas islas, propósitos de reorganización de servicios y corrección de deficiencias y errores, que hacen prever reformas beneficiosas en puerta para esa gestion económica, dentro siempre, por supuesto, de atribuciones propias y del molde que esas cosas imponen.

Y nada màs por hoy. Suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

QUIOQUIAP.

Madrid, 18 febrero 91.

NOTICIAS

LA PASCUA

Las escrituras sagradas tuvieron al fin cumplida realización: las profecias se cumplieron. Cristo, el redentor de la humanidad, el Dios Hombre, que con el sacrificio de su sangre redimió las culpas de los hombres, resucitó al tercer dia, segun estaba escrito.

Las campanas con su metálico sonido han hecho vibrar los aires sustituyendo el sonido estridente de las carracas; el velo que cubría los altares se ha descorrido, y el cirio Pascual arde extendiendo sus luces refulgentes por todos los ámbitos del templo. Las voces de *aleluya* se escuchan por doquier: ayer todo era tristeza, todo luto; hoy todo es alegría, todo colores rosados, todo luces refulgentes y deseos sacratísimos satisfechos.

La humanidad ha entrado en el camino de su redención.

Alégrense los corazones, reanímense los espíritus, vuelvan las esperanzas de futuras glorias á alimentar la sed de venturas que esta mísera humanidad siente de continuo.

La gran obra de la regeneración del hombre es ya un hecho.

El sacrificio de la Cruz abre las puertas de la vida eterna á todos los que no tienen cerrados los ojos á la luz de la verdad.

Cantemos con la Iglesia prolongado *hosanna* y digamos con el corazon emocionado: *aleluya*.

CHARCA

De dimensiones más que regulares es la que existe frente al número 2 de la calle de Urdaneta, produciendo, como es natural, grandes molestias á los que habitan en aquella via, por los olores que exhala.

VACUNA

Segun parte que ha tenido la bondad de remitirnos el Director de la Casa central de Vacunacion, Dr. Antelo, ayer se inoculó el virus vacuno á 8 niños y 3 niñas indígenas, con más, 30 soldados del Regimiento Peninsular de Artillería, cuatro marineros del cañonero *Lezo* y 2 niñas europeas.

La vacuna se administró directamente de la ternera.

El sabado próximo se administrará de nuevo la vacuna en los Tribunales de los distintos arrabales, y para los vecinos de Intramuros en la Casa central.

PLAZO FATAL

Podemos comunicar á los comerciantes de Filipinas la agradable noticia de que el Ilustrísimo Sr. Intendente general de Hacienda, de acuerdo con lo informado por los señores Administrador central de Aduanas é Interventor general del Estado, ha resuelto, como interpretacion al artículo 3.° de la Real órden de 7 de enero último planteando los nuevos Aranceles de Aduanas que han de empezar á regir el dia 1.° del próximo abril, que las mercancías extranjeras conducidas por los buques que fondeen en los puertos del Archipiélago hasta las doce de la noche del 31 del presente mes, se aforen por las disposiciones que todavía rigen en el sistema arancelario de Filipinas.

No esperábamos menos de los distinguidos funcionarios que han intervenido en el expediente que ha motivado esta resolución, y por ella les damos un entusiasta y sincero aplauso.

PÉSAME

Se lo damos muy sentido y sincero á nuestros amigos don Angel y don Manuel Ortiz, por el fallecimiento de su señora madre, ocurrido en la Península.

OBRA DE MÉRITO

Ayer mañana tuvimos el gusto de examinar el magnífico cuadro que el Claustro universitario dedica al Sr. Nozaleda.

El marco es de estilo Renacimiento, de madera de molave en negro brillante, caoba y color natural.

Obsérvase en el centro el retrato al óleo de nuestro Prelado, pintado por don Vicente Rivera, sobre metal, encerrado en un óvalo de oro cincelado, teniendo un ramo de laurel con la inscripcion siguiente:

«Al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Bernardino Nozaleda. 1891.»

Lleva el óvalo en su parte superior el escudo en oro del Sr. Nozaleda en gran tamaño, y en su parte inferior otro escudo de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de esta capital.

Preciosos grabados estilo Renacimiento completan el adorno del centro del cuadro, viéndose sobre la plancha, cuyo mérito consiste en estar paleada á martillo, más de setenta firmas autógrafas de otros tantos individuos del Claustro, encabezando aquellas el Excelentísimo Sr. don Manuel Clemente.

Alrededor del cuadro se observan seis escudos en oro, de las facultades de Teología, Cánones, Leyes, Filosofía y Letras, Medicina y Farmacia.

Este magnífico cuadro es obra del platero Sr. Gaudinez, debiendo exponerse esta noche para que el público pueda juzgar del trabajo, en el establecimiento que los Sres. Torrecilla tienen en la Escolta.

Será probable que el lúnes ó mártes próximo sea entregado al ilustrado personaje à quien se dedica.

HABERES

Por la Intendencia general de Hacienda se ha declarado á don Herman Alvarado, con derecho al percibo de la diferencia de los haberes que resultan entre los cargos de Comandante de la Guardia civil, que desempeñaba, y el de Gobernador interino de Camarines Norte, que desempeñó en virtud de decreto del Gobierno general de fecha 25 de octubre de 1890, disponiendose al efecto que por la Tesorería general de Hacienda se satisfaga á dicho señor Alvarado, por aquel concepto, la cantidad de pfs. 128.

BIENVENIDO

Ha llegado à esta Capital el R. P. Fr. Félix Guillen, Recoleto definidor, con objeto de asistir al Capítulo que dicha órden religiosa celebrará en el mes entrante.

TORO MUERTO

Uno de los escogidos para la corrida de hoy, buen ejemplar segun nos dicen y de gran bravura, efecto sin duda del viaje ó tal vez por no haberle probado estos aires, murió á los pocos dias de su llegada.

TELEGRAMA

Nuestro colega *La Voz de España* publica en su numero de anoche el siguiente, de su servicio particular:

«Madrid, 23 de Marzo de 1891 à las 9 p. m.

»La *Gaceta de Madrid* publica los decretos mejorando estipendio parroquial y arreglo definitivo de enseñanza.

»Tràtase nombrar Gobernador del Banco Español Filipino y reformar sus estatutos.-*Tarde*.»

CIRCULAR

La Administracion central de Aduanas de esta Capital ha dirigido una á los Sres. Administradores y Subdelegados de Hacienda de las provincias y distritos maritimos, recomendandoles que pongan gran empeño y sumo cuidado en todo lo que se refiera, no solo al planteamiento sino á la gestion de los nuevos Aranceles y Ordenanzas de Aduanas que han de empezar á regir en estas Islas desde el dia primero de Abril próximo.

VOCALES

Por Real orden número 85 de fecha 3 de Febrero último, se ha dispuesto que los Registradores de la propiedad de estas Islas desempeñen en lo sucesivo el cargo de vocales de las Juntas provinciales de composiciones de terrenos realengos creadas por el articulo 5.° del Real Decreto de 31 de Agosto de 1888.

REUNION EN EL BAZAR

La reunión celebrada ayer tarde en el local destinado para la *Kermesse* estuvo concurridísima, hallándose allí reunida toda la *creme* de nuestra sociedad. El señor Barreto, que había manifestado deseos de sacar un grupo fotográfico de tanta cara bonita, vió cumplidos sus deseos, pues no fué uno sino tres los que se hicieron, retratándose todos los asistentes.

La máquina fotográfica se colocó en medio de la plazoleta que hace frente al puentecito que divide la isla, y en este, haciendo un bonito conjunto, se colocaron todas las señoras, señoritas y jóvenes del sexo fuerte.

De la fotografía, que dentro de tres ó cuatro dias será la admiración de todos, no podemos decir más que una cosa, y es que siendo tan bello el modelo, y persona tan perita é inteligente la encargada de reproducir estas imágenes, todas ellas sin duda alguna estarán tan encantadoras como las admiramos en la realidad.

RENUNCIA

Ha sido admitida la renuncia presentada por el Juez de Paz sustituto de la cabecera de Cebú don Isidro Guivelondo.

POSESION

Ha tomado posesion del Gobierno P. M. del Abra don Manuel de Rioja.

LICENCIA

Se han concedido cuatro meses de licencia para la Península á don Eduardo Guillen, oficial segundo del Gobierno civil de Batangas.

CAMBIO

Se ha dispuesto por la Superioridad el cambio de destinos entre los oficiales quintos don Luis Erenas y don Mariano Javier, el primero de la Administración de Loterías y el segundo de la Administracion de H. P. de la Isabela.

CLASES PASIVAS

En los dias 30 y 31 del presente mes estará abierto el pago de las clases pasivas residentes en la Península que perciben sus haberes por Tesorería general de Hacienda, debiendo advertirse que despues de la expresada fecha 31, no se hará pago alguno á dichas clases, sin perjuicio de consignar los que dejaron de percibir en la nómina que se formará al efecto en el mes próximo.

FOTO-PINTURA

Hemos tenido ocasion de ver un precioso trabajo de este género, que representa á la esposa del señor Administrador de Comunicaciones, don Enrique Asensi, obra de un aficionado cuyo nombre nos está prohibido revelar y que demuestra indiscutibles conocimientos en tan difícil arte.

Segun nos dicen, el autor de esa foto-pintura hace trabajos para la fotografía de Pertierra.

Desde luego y con todo desinterés le tribumos nuestros elogios.

INCENDIOS

A la una de la tarde del dia 25 del actua- ocurrió un incendio en el pueblo de Muntinlupa, siendo pasto de las llamas 17 casas que quedaron reducidas á cenizas, y lográndose sofocar el fuego, gracias á los auxilios prestados por la G. C., á las tres y media de la tarde del mismo dia.

El cabo de la G. C. Santiago Parrago, que con gran arrojo y serenidad se prestó à trabajar para la extinción del incendio, recibió algunas contusiones y heridas.

Tambien á las siete de la mañana de ayer tuvo lugar otro incendio en el barrio de Monte del pueblo de Tambobong, quemándose en pocos momentos una casa.

JUEVES Y VIERNES SANTO

Distínguense todos los pueblos cristianos en estos dias por ese recogimiento que en ellos se observa, acudiendo contritos à los templos todos donde celebránse con gran solemnidad cultos que hacen recordar las cruentas penas que el Salvador del mundo pasó desde el momento de su prendimiento en el huerto de Getsemaní hasta que fué clavado en la cruz, donde falleció padeciendo amargamente, si bien con beneplácito suyo, porque este acto era el de la redención de nuestros pecados.

Hasta que las campanas se daban al vuelo veíanse por doquier gran número de coches que de distintos puntos afluian á los diversos templos conduciendo á los fieles que iban á

SGCB2021

orar recordando los episodios de la vida de Jesús, y cuando á ese sonido de las campanas sucedió el silencio y tan solo se oían las matracas segun es práctica en nuestra Sacrosanta Religion, cesó ese bullicioso rodar de los vehículos, y tan solo las calles eran cubiertas por grandes grupos de fieles que como decimos iban à cumplir con un deber religioso.

JUEVES SANTO.

A las siete de la mañana en la Catedral ofició de pontifical nuestro Arzobispo el Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Fr. Bernardino Nozaleda, cantàndose por la capilla la misa que el maestro C. J. Benito dedicó al Santísimo Sacramento, consagràndose por S. I. los Santos Oleos y dàndose la comunion al Clero, durante cuyo acto se cantó el *Ave merum* por A. Miné.

A estos oficios asistió el Excmo. Ayuntamiento.

Despues de esta ceremonia fué conducido procesionalmente el Santísimo Sacramento á la capilla del Sagrario, donde quedó expuesto, verificàndose luego el acto de desnudar los Altares y el del lavatorio, á cuyo acto, segun costumbre, acudieron doce pobres de solemnidad.

Por la tarde á las cuatro y media se cantaron maitines con las *Lamentaciones*, finalizando con el *Miserere* de Eslava, à toda orquesta.

Análogos cultos tuvieron lugar en casi todos los templos de Intramuros.

VISITA DE SAGRARIOS.

Conmovedor era el aspecto que presentaba Manila entera con ese ir y venir que en estos dias se observa, en medio del cual se nota una carencia casi absoluta de ruido, si bien de vez en cuando se oía el cadencioso andar de las compañías de nuestro Ejercito que iban á cumplir con sus deberes religiosos.

A las cinco y media de la tarde aguardaban al Excmo. Sr. Marqués de Ahumada, en su palacio de Santa Potenciana, los oficiales generales, jefes y subalternos de los cuerpos de la guarnicion, acompañándole todos á visitar los templos de Recoletos, Orden Tercera, San Francisco, Santo Domingo, Catedral, San Ignacio y San Agustin, que lucian todos ellos los mismos monumentos que el año pasado, á excepcion del de San Francisco, que era parecido al de años anteriores, pero con pequeña diferencia, siendo todo él severo y de exquisito gusto.

—

Del arrabal de Quiapo salió una bonita procesion en la que iban gran número de alumbrantes.

Cuatro soldados de Caballería, mandados por un cabo, rompían la marcha, siguiendo luego despues en el siguiente órden:

Pendon.
La imàgen de San Pedro Apóstol.
Diez atributos de la Pasion, llevados por nazarenos.
La imágen del Señor en la Oracion del Huerto.
Diez atributos de la Pasion.
La imágen del Señor del Prendimiento.
Diez atributos de la Pasion.
La imágen del Señor de los Azotes.
Diez atributos de la Pasion.
La imágen del Señor de la Paciencia.
Diez atributos de la Pasion.
Los doce Apóstoles.
Capilla de músicos cantado el *Miserere*.
La venerable imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.
Cinco gastadores.
La imagen del Crucificado, llevada por un sacerdote.
Una banda de música.
La imagen de la Verónica.
La id. de la Magdalena.
La id. de San Juan Evangelista.
Capilla y coro de mujeres cantando el *Stabat Mater*.
La imagen de Ntra. Sra. de los Dolores.
Cuatro gastadores.
El Preste y los ministros.
Principalías y gobernadorcillos de los gremios.
Cuatro cornetas y un cabo.
Banda de música del regimiento de Infantería *Magallanes* número 70, con un piquete al mando de un oficial.
Una seccion de Lanceros mandados por un sargento.

El cortejo religioso entró ya tarde en el templo, por la larga carrera que siguió, pasando por las calles de San Pedro, Centeno, San Roque, Noria, Palma, Villalobos, Echagüe, Concepcion, San Geronimo, Arlegui, Concordia, plaza de Santa Ana, Iris, Bilibid, calzada de San Sebastian, Barbosa, Escaldo, Concepcion, Noria y Santa Rosa, entrando por la puerta principal del templo.

Además hubo procesion en Tondo, San Miguel, Ermita, Paco y Malate, en las cuales figuraban las mismas imagenes que en la de Quiapo.

OFICIOS DE VIERNES SANTO.

Severos fueron los oficios que en este dia se celebraron en conmemoracion de la fecha en que nuestro señor Jesucristo sufrió afrentosa muerte en la Cruz.

En la Catedral revistieron gran solemnidad los cultos, asistiendo el Excmo Ayuntamiento como en el dia anterior.

Tanto á los demàs oficios de este dia, como á la adoracion de la Santa Cruz, asistieron muchos fieles.

EL SERMON DE LAS TRES HORAS.

Alternando con las *Siete palabras* de Haydn, interpretadas por la orquesta, pronunció en la Catedral el R. P. Victoriano Bitrian, de la Compañía de Jesus, un notable sermon, en el que habló de los diferentes pasajes de la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, haciendo realzar de tal manera los cruentos dolores padecidos por el Salvador del mundo, que consiguió conmover al auditorio.

Tambien hubo sermon de las tres horas en Binondo, Ermita, San Fernando de Dilao y Quiapo.

EN LOS ARRABALES.

Hubo procesion del Santo Entierro en Binondo, Santa Cruz, Tondo, Ermita, Paco, Malate, San Miguel y Sampaloc, en las que se veía á las imágenes con preciosas vestiduras ricamente alhajadas.

—

En Quiapo desde las ocho y media veíanse afluir al templo numerosas personas que iban al *Stabat Mater*, habiéndose colocado de antemano infinidad de sillas por la iglesia.

En el altar mayor se veía al Nazareno, à quien habían colocado en preciosa urna, á cuyo lado se veía á la Dolorosa con hermoso manto negro.

Tuvo lugar la funcion de Soledad, pronunnunciando el P. Roxas un buen sermon.

LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO.

A las cinco y media de la tarde del Viérnes salió de la Iglesia de Santo Domingo la procesión del Santo Entierro, siendo sin duda alguna la más lucida de cuantas han salido en la Semana Santa. Presidió la procesión el Excmo. Sr. Gobernador general, llevando à su derecha al Prior de San Agustin y á su izquierda al hermano mayor señor Zaragoza; á la derecha del Prior iba el señor Moraza, Gobernador civil de la provincia, y presidia el elemento militar el General Segundo Cabo, y el civil, el señor Intendente de Hacienda.

El órden más completo reinó durante el largo trayecto que recorre esta procesión, siendo muy crecido el número de fieles que asistieron alumbrando.

PROCESIONES

En casi todas las iglesias, tanto de Intramuros como de los arrabales, tendrá lugar en la mañana de hoy la procesion conocida en el país con el nombre de *Salubong* ó sea del Encuentro.

GUERRA

Se ha dispuesto que los comisarios de guerra y oficiales de Administración militar que á continuación se expresan, pasen á servir los siguientes destinos:

El comisario de guerra de segunda clase don Manuel de Ahumada, las Intervenciones de subsistencias, utensillos, Ingenieros y Artillería en esta plaza.

El de igual clase don Juan García Rodriguez, las Intervenciones del hospital militar, laboratorio y trasporte.

El oficial primero don Federico Nin, las Administraciones del hospital militar y laboratorio de esta plaza.

El comisario de guerra de segunda clase, personal, oficial primero efectivo, don Juan Massi á la sección directiva de la Intendencia.

El oficial segundo don José Pomareda, á encargarse de las Administraciones de subsistencias y utensilios y pagaduría de Ingenieros en la plaza de Zamboanga.

El oficial primero personal, segundo efectivo don Carlos Robles, à la seccion de Intervencion de la Intendencia.

El oficial primero don Benito Chiarri, que sirve en la plaza de Cottabato, ha sido habilitado, interinamente, de comisario de aquella plaza, á donde pasará el oficial segundo don Hermenegildo Sanchez Casanovas á hacerse cargo de las administraciones y pagadurías de los servicios que aquel desempeñaba, en comision y mientras dure dicha habilitacion.

Han sido nombrados:

Jefe de Sanidad militar de Mindanao y director del hospital de Zamboanga, el Subinspector médico de segunda clase don Francisco Arredondo y Gomez.

Director del Hospital militar de Joló el médico mayor don Joaquin Gabarda y Gil.

Director de la enfermería militar de Ilagan, el médico primero don Ignacio Gonzalez Baquedano.

Para eventualidades del servicio en Zamboanga y Cottabato, los médicos primeros don Eleuterio Terán y Merino y don Francisco Llorca y Lopez, respectivamente.

Encargado del laboratorio histo-químico, el médico primero don Anacleto Cabezas.

Jefe de la farmacia del Hospital militar de esta plaza, el farmacéutico mayor don Eduardo Gonzalez y Carrera.

Por Real órden de 12 de febrero último y en propuesta reglamentaria, han sido ascendidos: al empleo de capitan por antigüedad, los primeros tenientes de Infantería de este distrito don José Elustondo é Ichazo, don Ricardo Carnicero Sanchez y don Vicente Cañon Torres.

ROBO

En la noche del dia 17 del actual le fué robada al Juez de Paz del pueblo de Calamba, de un aparador, la cantidad de $ 70 que en él habia en paquetes de diez pesos en pesetas.

Dado conocimiento del hecho á la Guardia civil, ésta procedió á practicar las oportunas averiguaciones acerca de la sucedido, aprehendiendo en una casa del barrio de Linga à la dueña de la casa y à su hija, por hallar debajo de una almohada el dinero robado, confesando aquellas ser complice la primera y autora la segunda del robo citado.

DEPOSITADO

Se encuentra en el Tribunal de naturales de Santa Cruz un caballo que se halló en la vía pública sin pastor alguno que lo custodiara.

PASAJEROS

Llegaron:

Por el vapor *Gloria*, de Aparri:—don Eduardo Pereyra, y varios individuos á proa.

—Por el vapor *Bohol*, de Tubigon;—R. P. Fr. Felix Guillen, R. P. Fr. Pedro Nolasco San Francisco, religioso, y varios individuos á proa.

—Por el vapor *Bauan*, del puerto de su nombre;—Don Daniel de Arevalo y Albino, y señora; doña Micaela de Larraondo, y varios á proa.

—Por el vapor *Butuan*, de Iloilo;—Don Estanislao Batlle, doña Rosalía Florian, don Nicolas Abenabar, don Ignacio Bellosillo, don Teodoro Benedicto, don Arturo Sanchez, don Jovito Tistar, nueve chinos, y varios á proa.

—Por el vapor *F. Melliza*, de Malitbog:—Don Fernando Escaño, don Francisco Escaño, y varios á proa.

—Por el vapor *Luzon*, de Tacloban:—Don Gabriel Galza, y varios individuos á proa.

Por el vapor *Churruca*, de Cottabato y escalas:—Don Ricardo L. Femenias, oficial primero de Administracion militar; don Josè Ruiz, medico primero; don Braulio Rodriguez, teniente; don Indalecio Canal, capitan; doña Josefa Torres, doña Manuela Canal, don Federico Canal, doña Francisca Canal doña Nieves Canal, don Manuel G. Caminero, médico primero; doña Elvira Cirlot, don Alfonso G. Caminero, don Emilio G. Caminero, don Carlos Wallis, teniente de navio; 3 sargentos, 3 cabos y 18 soldados, y varios á proa.

—Por el vapor *Salvadora*, de Singapore:—Mr. Joh L. Mahn, Mr. Andreus G. Allan, y Elias S. Hamell, otomano.

SUSESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.

En el pueblo de Taguig fué detenido un individuo como autor del robo de tres carabaos.

—Como indocumentados fueron presos seis individuos en los barrios de Lagundi y Lauang de Morong.

—Acusados de tentativa de incendio fueron presos dos individuos en el pueblo de Calamba (Laguna).

—Por riña y escándalo fueron presos en Batangas dos individuos que con una caña y á consecuencia de estar embriagados se infirieron mutuamente varias contusiones en la cara.

—Dos buenos puntos fueron detenidos en el pueblo de Calamba, uno por llevar la cedula personal con otro nombre y dedicarse al robo de animales y otro como encubridor de malhechores y facilitar á estos alimentos.

—En la Laguna fueron presos dos individuos que se hallaban mandados capturar.

—Por Lesiones y robo á un individuo fueron presos otros dos, en el barrio de Tambong del pueblo de Lucban (Tayabas).

—Un tal *Daga* fué preso en el pueblo de Lemery (Batangas), el dia 15 del actual como presunto autor del hurto de dos piezas de canton.

—El dia 16 del actual fueron detenidos, un individuo como autor del robo de pfs. 29, otro por robo de tres carabaos y otro mas, complice de malhechores, falsificador de documentos y encausado por el Juzgado de Binondo.

SERVICIOS DE LA VETERANA

Un individuo que el dia 22 del corriente logró fugarse despues de intentar herir con un cuchillo al portero del Hotel de Oriente, fué preso.

—Tambien fué preso en la calle de Santo Cristo, un natural que maltrató de obra al chino número 18947.

—Por atropellar en la calle de Jolo á un menor de edad causándole una contusion en el pecho, fué detenido el conductor de una carromata.

—Fué preso un sujeto que hace un mes se fugó de la Carcel pública de Bilibid.

—Así mismo ha sido preso un criado fugado de la casa donde servia.

—Se ha ha dado cuento al Juzgado de guardia, de que á las dos y media de la madrugada del 26 un individuo vecino de Uli-uli de malos antecedentes, hirió gravemente en el costado izquierdo á su mujer, logrando fugarse.

PENÍNSULA

MALA FRANCESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid, 19 febrero de 1891.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

La eleccion de senadores, verificada el domingo, ha constituido para el Gobierno un triunfo tan brillante ó màs que el que obtuvo en la eleccion de diputados.

Ahora como entonces el verdadero interés de la lucha estaba en Madrid, porque aquí en la capital de la Nacion es donde son menos posibles cierta clase de manejos, donde el cuerpo electoral se mueve con más independencia.

Pues bien, los fusionistas contaban segurísimo hacer triunfar aquí su candidatura completa en la eleccion de senadores, optimismo que no era infundado ni mucho menos, por cuanto que el Ayuntamiento y la Diputacion Provincial, esas dos poderosas palancas, estaban y están compuestas por hombres del partido que acudilla el Sr. Sagasta. A pesar de todo, ganaron los dos primeros puestos dos conservadores: el Sr. Conde de Estaban Collantes, y el Sr. Muguiro; el tercer lugar lo ganó el fusionista Sr. Jaquete, pero solo por una diferencia de dos votos.

Las enseñanzas que de este resultado se desprenden son bien claras y sencillas. El país vè que la crisis de julio no ha puesto en peligro ninguna de las libertades conseguidas durante los últimos años; vé, por el contrario, que el partido conservador, llenando el fin político que los partidos conservadores llevaron siempre en la historia, dirige de buena fé sus esfuerzos á consolidar y afirmar las reformas, y el país no puede menos de dar su apoyo al partido conservador, màxime cuando este, no teniendo ya ningun problema político que resolver, dedicará como no puede menos toda su atencion à los problemas económicos, al perfeccionamiento de la administracion pública, y á crear una situacion más desembarazada y fácil á los elementos productores.

Conocidos ya los nombres de los senadores por eleccion, el Gobierno ha podido ultimar la lista de los senadores vitalicios que habian de cubrir las vacantes que hoy existen.

En el ultimo Consejo de Ministros quedó autorizado el señor Cánovas para realizar este trabajo por sí, y hoy le ha dado cima.

He aquí los nombramientos de senadores vitalicios que esta mañana firmó S. M. la Reina.

Conservadores: señores Durán y Bas.—Cazurro.—Mena y Zorrilla.—Marqués de Hoyos.—Vizconde de Campo Grande.—General Azcárraga.—Fabié.—Marqués de Francos.—Baron de Mora.—Pezuela.—Longoria.—Bayo.—Conde de Valle.—Marqués de la Merced.

Fusionistas: Señores Albareda y general Chinchilla.

Reformista: señor Cuadra.

Como se vè, no tenian razon los liberales cuando por anticipado y sin tener para ello el menor fundamento dirigian al señor Cánovas del Castillo acres censuras y tremendos cargos por suponer que solo entre los suyos iba á repartir las senadurias vacantes.

***

Hablemos ahora del tema más interesante, del que hace varios dias ocupa por entero y en absoluto la atencion de cuantas personas siguen con interés el movimiento de la política.

Para proceder con algun método retrocederemos al juéves de la semana anterior.

En este dia publicó *El País* una carta de don Manuel Ruiz Zorrilla, en la cual, despues de recordar que nunca había abrigado el propósito de venir á unas Cortes monárquicas, añadia lo siguiente:

«Sin embargo de esto, muchos republicanos barceloneses pertenecientes à diversas fracciones han creido que debian llevar mi nombre á las urnas, y al encontrarme electo, siquiera sea contra mi voluntad, debo corresponder á esta manifestacion de simpatía con otra de agradecimiento.

Tal es el motivo que me obliga á escribir esta carta, cuya insercion en el periódico le suplico para que conste siempre mi gratitud profunda á los republicanos barceloneses.»

El País debió cumplir de muy mala gana el encargo del jefe, pues se recordará que este mismo periódico fué el que escribió aquello de que el acta quedaba rota en pedazos en medio de las calles de Barcelona para quien quisiera bajarse á recogerla.

No ha habido necesidad de que nadie se tome este trabajo, pues el mismo correo que trajo á *El País* la carta de que acabo de hacer mèrito, fué portador de otra para el señor Sol y Ortega, jefe de los progresistas barceloneses, en la cual le encargaba el señor Ruiz Zorrilla que recogiese su acta y se la enviase á París.

Nadie dudó desde aquel punto y hora que el señor Ruiz Zorrilla pensaba sériamente en el regreso á su pátria y en ocupar su asiento en el Congreso, para lo cual indudablemente el Gobierno habria de conceder una amnistía general que abriese las puertas de la Pátria á todos los presos y emigrados políticos.

En efecto, puedo asegurar, pues ya los mismos periódicos ministeriales lo han hecho público, que el proyecto de amnistía será el primero ó uno de los primeros en que entiendan las futuras Cortes. Lo único que falta por decidir es si los emigrados militares volverán á ocupar los mismos empleos y grados que antes disfrutaban en el ejèrcito; si al vestir de nuevo el uniforme se les dará destino activo, ó si en vez de esto se les concederá el retiro ó el pase á las escalas de reserva; por último, tambien se apuntaba como término de transaccion dar á los emigrados militares empleos civiles equivalentes en sueldo y categoría á los que perdieron en el ejército.

Este último término de avenencia fué desde luego rechazado por el Sr. Ruiz Zorrilla, quien se encastillaba en que si la amnistía ha de ser tal, significa olvido y debe borrar completamente el recuerdo del pasado, reintegrando á los jefes y oficiales militares en sus grados cual si nunca hubiesen faltado à los deberes de la disciplina.

La actitud del señor Ruiz Zorilla, lejos de parecer intransigente y absurda, ha encontrado aquí numerosos y respetables defensores, cuyos argumentos condensó y reprodujo *El Liberal* hace dos dias en un largo artículo de fondo. Debe concederse la aministía, dicen, tal y como Zorrilla la exige, tal y como el señor Martos la propuso en el último Congreso, porque todos los precedentes de nuestra historia contemporànea lo abonan.

Tanto es así, que á los militares amnistiados despues de la última guerra civil se les han reconocido, no yá los grados y empleos que disfrutaban al pasarse á la faccion, sino los adquiridos en el ejército del Pretendiente.

Tales argumentos, que no carecen de lógica y fuerza, han debido influir mucho en el ánimo del Gobierno, por cuanto que este, de concesion en concesion, ha llegado á ofrecer, segun se dice, que los amnistiados volverán al ejército ingresando en la escala de reserva.

Pero aún continúan las negociaciones. El señor Martos está preparando la maleta y el señor Ruiz Zorrilla tambien; ambos se encontrarán la semana próxima en Burdeos y allí conferenciarán extensamente, llegando á un acuerdo para que de una manera ó de otra la amnistía sea un hecho en breve plazo.

***

La asiduidad y celo con que el señor Martos ha trabajado y trabaja para conseguir la vuelta del señor Ruiz Zorrilla, ha excitado más de una vez la curiosidad de las gentes, que no encontrando bastante causa á la actividad del personaje en cuestion su deseo de servir al Gobierno, presumian, y no sin razon, que algun otro interès pudiera guiarle.

¿Y qué menos cabia sospecharse, tratándose de un político que, como el señor Martos, se ve hoy completamente aislado sin poder hacer nada por sí mismo, sin poder tampoco volver la vista al partido liberal, y menos aun sumarse con los conservadores, por que esto se lo impide su historia democrática y republicana?

Lo que hace quince dias era un misterio se va aclarando yà. A lo que parece, el señor Martos, en su próximo viaje à Burdeos, hablará de la amnistía y de alguna otra cosa más que ha de derivarse como consecuencia lógica, al quedar desarmada la revolucion y acogidos à la legalidad todos los partidos militantes.

Los señores Martos y Ruiz Zorrilla hablarán principalmente de reorganizacion de los partidos monárquicos, suceso que ya fatal y necesariamente imponen, de una parte, las reformas liberales realizadas durante los últimos cinco años; de otra, la ley de amnistía, cuya concesion, repito, es segura á más no poder, y por último, la impone tambien la necesidad en que se encuentran algunos políticos de crear nuevos organismos donde poderse fundir.

Concretando, pues ya el tiempo escasea y á nada pueden conducir nuvas dilaciones y rodeos, de lo que se trata sencillamente es de matar dos partidos: el conservador y el fusionista, y de crear otros dos, que podrían titularse radical y liberal.

¿Quiènes podrían constituir el nuevo partido radical?

El Heraldo decía en uno de sus últimos números que los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos.

El *Clamor*, órgano del Sr. Romero Robledo, comentó favorablemente la proposicion de *El Heraldo*. Tenemos ya, pues, un triunvirato, una trinidad para el nonnato partido radical: Martos, Ruiz Zorrilla, Romero Robledo.

Para la creacion del nuevo partido liberal dícese que existen tambien trabajos serios y formales que el señor Silvela los dirige, y que le secundan eficazmente los señores Gamazo y Canalejas. Por último, se asegura que el señor Cánovas conoce al dedillo estos trabajos, pero que comprende en su claro talento cuán vana sería su oposicion por que la ley de los tiempos impone la mudanza, que siente por otra parte colmadas sus ambiciones por cuanto que ya ha alcanzado en la política cuánto se puede alcanzar, y que, por lo tanto, deja hacer al señor Silvela, hallàndose dispuesto cuando llegue el momento crítico á retirarse él mismo sin excitaciones de nadie à la vida privada.

Con esto cree el señor Cánovas que la posteridad se hará lenguas de su abnegacion y de su patriotismo, y que durante los años que le resten de vida será una figura venerada y respetable.

Ahora, hablando por mi propia cuenta y con aquella sinceridad que siempre procuro hacerlo, diré que encuentro muy fundados cuantos rumores acabo de recoger.

Que Ruiz Zorrilla con Martos, con Romero Robledo y con los demás que quieran seguirlos, formen el partido radical de la monarquía, es, no solo verosímil, sino que hasta las circunstancias lo imponen.

En cuanto al otro partido, acerca de cuya formacion no se hacen todavía afirmaciones tan públicas, categóricas y terminantes, solo diré que algo significa el éxito electoral conseguido últimamente por el señor Canalejas en Madrid y el alcanzado en Valladolid por todos los candidatos gamacistas.

Creo, sin embargo, que si el partido radical podrá formarse desde luego, la elaboracion del otro será más laboriosa y difícil, pues digan otros lo que quieran, entiendo que el señor Cánovas ha de resistir cuanto esté en su mano, ha de procurar que los planes del señor Silvela no se realicen ó cuando menos que se realicen lo más tarde posible.

Y si el Sr. Cánovas quiere resistir, ¿no tiene aun fuerza y elementos para hacerlo siquiera durante cuatro ó cinco años?

***

Otro político importante hay, del cual se dice que tambien está trabajando por cuenta propia y para sus particulares fines, y este político es el Sr. Montero Ríos.

Lo que dió margen á estos rumores fué el siguiente suelto que publicó *El Liberal* el dia mismo en que el señor Montero llegaba á Madrid, procedente de Galicia.

He aquí el suelto:

«En el tren correo procedente de Galicia llegará esta noche á Madrid el señor Montero Ríos.

Confirmase, por el testimonio de sus más íntimos amigos—con quienes ha mantenido frecuente correspondencia—que viene resuelto á emprender en el Parlamento una enèrgica campaña contra el partido conservador, contando para llevarla á cabo—aparte del esfuerzo de la minoría liberal, en conjunto—con la cooperacion directa de doce diputados y siete senadores que le son personalmente adictos en las respectivas Cámaras.

No quiere esto decir que el señor Montero Ríos pretenda hacer política parlamentaria de grupo; al contrario, comprende la necesidad de dejar la absoluta iniciativa de la campaña de oposicion al jefe del partido, señor Sagasta, y considera de todo punto preciso que cuantos reconozcan aquella jefatura subordinen á ella su criterio y sus actos parlamentarios, para evitar que se produzcan en la minoría liberal hondas perturbaciones.

Cree, en fin, el señor Montero Ríos, que es indispensable estar con el señor Sagasta ó contra el señor Sagasta; pero que no es posible admitir situaciones intermedias que autoricen para colocarse unas veces al lado y otras en frente del jefe del partido liberal.

Veremos si el señor Montero Ríos confirma ó rechaza las versiones que acerca de su actitud propalan sus amigos.»

Interpretadas las anteriores líneas en el sentido que acabo de indicar, parecía lógico que el señor Montero Ríos, si otros eran sus propósitos, se hubiese apresurado á rectificar ó explicar los párrafos preinsertos; pero, antes al contrario, lo que ha hecho ha sido decir que si èl mismo hubiera escrito lo que copiado queda, no habria podido expresar su pensamiento con más fidelidad y perfeccion.

***

Dejemos ya por hoy lo que pudièramos llamar política del porvenir, y vamos à la política del presente.

Esta se reduce á los preparativos que exige la yá próxima apertura de las Cámaras.

Los señores Cánovas y Silvela están encargados de la redaccion del discurso de la Corona, en el cual ha de consagrarse atencion preferente á las cuestiones económicas y al problema social.

Ocúpanse tambien los señores Silvela y Cánovas en formar la candidatura completa para las mesas de ambas Cámaras; pero hasta la presente, aun cuando suenan muchos nombres para vice-presidentes y secretarios, lo único cierto es que el señor Pidal presidirá el Congreso, y el general Martinez Campos el Senado.

Dícese que la designacion definitiva del general Martinez Campos, para la presidencia del Senado, ha hecho que el senor Elduayen, para demostrar su enojo, renuncie el Gobierno del Banco Hipotecario.

El hecho, ó sea la dimision del señor Elduayen, es cierto; tanto que ya el señor Cárdenas ha sido nombrado para sustituirle. En cuanto á si el señor Marqués del Pazo de la Merced ha dimitido por la causa que se dice ó por otra, él se lo sabrá, y si alguno quisiera averiguarlo preguntándoselo á él mismo, no debe descuidarse, pues, segun parece, el señor Elduayen marchará dentro de pocos dias á Italia y quizás tarde mucho en volver.

Las reuniones de diputados y senadores de la mayoría en la Presidencia del Consejo, se han fijado para los dias 26 y 27.

Los diputados fusionistas ó liberales tambien celebrarán próximamente por la misma fecha otra reunión.

Los federales, posibilistas, independientes, salmeronianos y zorrillistas, primero se reunirán separadamente y despues se invitará á una reunion de todos los grupos, para procurar ponerse de acuerdo en un programa comun parlamentario. A esta reunion se dice ya que dejarán de asistir los zorrillistas y los posibilistas.

Para los efectos de la campaña parlamentaria, parece que será el *leader* de los republicanos zorrillistas ó coalicionistas revolucionarios, el ex-Ministro de la República, señor Muro.

El señor Muro formó, en union de los demás republicanos que tenian asiento en las Córtes, excepto los posibilistas y el señor Gil Sanz, en la coalicion parlamentaria.

Pero al organizarse el nuevo partido Centro Republicano é ingresar en él sus compañeros de coalicion, fueron tres diputados los que se negaron resueltamente á firmar el nuevo manifiesto centralista; los señores Muro, Baselga y Becerro y Bengoa. De estos dos, los señores Muro y Baselga, al recobrar su libertad de accion, aparecen identificados con la política del señor Ruiz Zorrilla.

El señor Muro une á la circunstancia de formar en la coalicion revolucionaria, su calidad de ex-Ministro, y para dirigir una minoría en el Parlamento es condicion esta que siempre se respeta y atiende.

***

De crisis nadie ha vuelto á ocuparse en estos dias, y, sin embargo, un periódico ministerial, *El Estandarte*, escribió hace pocos dias un artículo capaz de poner en guardia á cualquiera.

El articulista trataba de refutar ciertas declaraciones del señor Labra respecto á las cuestiones ultramarinas, y con tal pretexto pedia una crisis diciendo: es preciso que el Gabinete *se canovice más*.

Además de esto, y à pesar de la índole del trabajo, no mentaba ni siquiera por incidencia al señor Fabié.

Nadie vió en esto más que una genialidad de *El Estandarte*, y la cosa se ha dado al olvido.

Es cuanto puedo decir por hoy.

KON-GAS.

ALCANCE

Madrid, 20 de febrero de 1891.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

El Consejo de Ministros celebrado ayer mañana bajo la presidencia de la Reina careció de importancia. El Presidente del Gobierno se ocupó de la política exterior fijándose en la tirantez de relaciones entre el príncipe de Bismarck y el Emperador Guillermo y en el viaje á Francia de la Emperatriz Federico. Respecto á política interior el señor Cánovas del Castillo dió cuenta del curso que siguen las negociaciones para la celebración de un tratado de Comercio con los Estados-Unidos, del resultado de las elecciones de Senadores y de los puntos principales que ha de abrazar el mensaje de la Corona á los cuerpos colegisladores.

La Reina firmó despues.

Dos decretos del Ministerio de Hacienda admitiendo al señor Elduayen la dimisión del cargo de Director del Banco Hipotecario, nombrando para reemplazarle á don Francisco de Cárdenas y subgobernador de dicho establecimiento á don Leon Cocagne.

El Ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de la Reina los decretos de indulto la pena de muerte de un sentenciado por la Audiencia de Leon, y de María Mardones que cometió un asesinato en Quintanilla y fué condenada à la última pena por la Audiencia de Alava.

Tambien firmó los siguientes decretos:

Nombrando obispo de Cuenca al dean de Astorga don Pelayo Gonzalez Conde, de Teruel al doctoral de Granada don Maximino Fernandez del Rincón, y reorganizando el negociado llamado de últimas voluntades, cuyos ingresos se harán en papel del Estado.

El Ministro de Marina firmó otro decreto sobre expropiación forzosa por causa de utilidad pública para las obras marítimas.

—El *Liberal* de esta mañana publica un telegrama del secretario particular de Ruiz Zorrilla, señor García Ladevesa, negando que aquel personaje pueda admitir la amnistía, si no se admite la reintegración en sus grados de los militares emigrados, haciendo constar además que dicho jefe no se sentará jamás, jamás (sic) en unas Cortes de la restauración.

—Ayer han llegado á Huelva los infantes doña Eulalia y don Antonio. Este último marchará en breve á Tanger.

—Esta mañana ha llegado á Madrid el señor Romero Robledo. Si se ha de creer al *Clamor*, órgano de aquel hombre público, los reformistas son de todo punto incompatibles, tanto con el partido liberal dinástico como con los conservadores. Se espera con curiosidad el juicio del señor Romero, respecto al estado de sus relaciones con el Gobierno.

—Para la vacante de Senador que resulta en Leon, por fallecimiento del fusionista señor Calderon y Herce, se presentará la candidatura del posibilista señor Abarzuza.

—En Morella, segun los despachos oficiales, ha ocurrido ayer un tumulto contra un inspector de Hacienda, relacionándose el hecho con la efervescencia producida por las elecciones.

—La Emperatriz Federico ha visitado ayer varios centros artísticos de París y ha estado por la tarde con su hija en el bosque de Boloña. El público le ha hecho una acogida cortés y la han visitado el Ministro del exterior señor Ribot y el general Brugére, á nombre del Presidente de la República.

No hay suceso alguno importante que registrar.

X.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS DE MANILA

GRAN CORRIDA DE TOROS

Para el Domingo de Resurrección 29 del corriente.

CUATRO TOROS

De la más acreditada ganadería de Masbate, por las cuadrillas del *Valiente de Chiclana* y del *Relojerin*.

ESPADAS.—José Izquierdo (a) Valiente, de Chiclana.—Constancio Benito (a) Relojerin.

SOBRESALIENTE.—Antonio Ramos (a) Frascuelillo.

BANDERILLEROS.—Antonio Ramos (a) Frascuelillo.—Juan Mayor (a) El Manguero.—Bernabè Delgado (a) Posturitas.—Juan Perez (a) El Mellao.

PICADORES.—Manuel Reynejos (a) Pucheta.—Antonio Sanchez (a) El Catalan, de Málaga, y uno de reserva.

PUNTILLERO.—El atrevido filipino.

NOMBRES DE LOS TOROS.—1.º Desengaños.—2.º Estrellado.—3.º Severo.—4.º Rompe-lanzas.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos con seis entradas	pfs.	6'00
Puertas de arrastre 1.ª fila	»	1'50
Id. de id. 2.ª id.	»	1'25
Barreras de sombra	»	1'25
Tendidos de id.	»	1'00
Id. para militares sin graduación.	»	0'50
Id. de sol.	»	0'30

La corrida empezará á las cuatro y cuarto en punto.

TEATRO FILIPINO

COMPAÑÍA DE ZARZUELA ESPAÑOLA

DE D.ª ELISEA RAGUER.

ESCOGIDA FUNCIÓN

Para el Domingo dia de Pascua 29 del corriente, bajo el siguiente programa:

I' COMICI TRONATI

2.º ESTRENO de la preciosa zarzuela en un acto y en verso, original de don Fernando Martinez Pedrosa y música de los maestros don C. Oudrid y don M. Fernandez Caballero, estrenada con gran éxito en el teatro de la zarzuela en Madrid, con el título:

EQUILIBRIOS DEL AMOR

REPARTO:

Nicolasa	Sra.	Raguer.
La Baronesa	»	La Red.
D. Alberto	Sr.	Molinero.
El Vizconde del Agráz	»	Ortega.
Mateo	»	Caba.
Un lacayo	»	Perez.

3.º ESTRENO de la lindísima zarzuela en un acto y en prosa, original de los señores Ruesga y Prieto, con música del célebre maestro Chapí, estrenada en Madrid con eztraordinario éxito el dia 23 de Agosto de 1890:

LAS TENTACIONES DE S. ANTONIO

para estas obras se ha pintado todo el decorado necesario.

REPARTO:

Juana	Sra.	Raguer.
Rosa	»	La Red.
Cesar de S. Antonio	Sr.	Molinero.
D. Tadeo	»	Caba.
Tirifilo	»	Ortega.
Roque	»	Prades.
Polvorista	»	Perez.
Mozo 1.º	»	Rodas.

Coro de mozas y mozos.

SGCB2021

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "SANTO DOMINGO."
Capitan D. Laureano Ugarte.

Saldrá el dia 7 de Abril á las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 3, último dia de recibir carga á bordo.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva prévia presentacion del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde de la víspera, no admitiéndose á bordo el dia de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanias de la Capitania del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las doce del día de la víspera de la salida.

NOTA.—Los senores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, á los mismos precios que en Manila.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

VAPORES DIAMANTE Y ZAFIRO.
Se esperan el lúnes 30 del actual y serán despachados para Hong-kong y Emuy á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acúdase á *Warner, Blodgett y Comp.*

VAPOR MONTAÑES.
Saldrá para Bulan, Nueva Cáceres y Daet, el lúnes 30 del actual á las dos de su tarde.
Admite carga y pasaje
Gutierrez Hermanos.
Beaterio, 7.

VAPOR LUZON.
Saldrá para Catbalogan y Tacloban, el mártes 31 del actual.
Para carga y pasaje.
R. Reyes.

PARA ILOILO Y CEBÚ.
El vapor *Butuan* saldrá para dichos puntos el martes 31 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje
Macleod y Comp.

VAPOR FORMOSA.
Se espera el dia 29 del actual y saldrá para Hong-kong, el 1.o del mes entrante á las cuatro de la tarde.

VAPOR SIN NANZING.
Se espera hácia el 30 del actual y saldrá para Hong-kong y Emuy á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acúdase á *Smith, Bell y Comp.*, Agentes.

VAPOR BACOLOD.
Saldrá para Unisan y Lucena, el mártes 31 del corriente á medio dia.
Para carga y pasaje, acúdase al capitan abordo.
Inchausti y Comp.

VAPOR FÉLIX MELLIZA.
Saldrá para Tacloban y Malitbog el mártes 31 del actual á las doce del dia.
Para carga y pasaje.
Aldecoa y Comp.

AVISOS

Lecciones de francés.
Calle de Alix, 63. ;6

Lecciones de inglés.
Solfeo, violin, guitarra y bandurria,
por el profesor
D. JOAQUIN GAZTAMBIDE.
En la Tabaqueria de don Faustino Perez,
7=ESCOLTA=7.
Daràn razon. 12

VENEREO-MATRIZ-ORINA.
J. GRIFOL
Especialista.
d Echague 24.

Se necesitan escribientes.
Dulumbayan, núm. 1. ;0

ALQUILERES

Se alquila
una casa fresca con gran solar y comodidades para numerosa familia en la primera calle de San Anton, Gaztambide núm. 29, Sampaloc. darán razon en la misma. 8

Se alquila
Un buen entresuelo: Victoria, número 4. 0

Se alquila
a casa sita en la calle del General Solano núm. 12; para su ajuste «Almacen del Vivac.» vmd

Se alquila
Dentro de breves dias quedará desocupado el bonito hotelito de la calzada de Alix núm. 45.
De su precio y condiciones informarán en la calle Cabildo número 38, (frente al B. E. Filipino.)

Entresuelo
Se alquila en la calle Sagunto 12. frente al teatro de Tondo.—En los altos darán razon. 0

PIANOS BUENAS VOCES
de alquiler y de venta, Santo Cristo núm 33. jd

COMPRAS Y VENTAS

Giro de Letras
Sobre CAPITALES Y PROVINCIAS DE ESPANA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL las gira.
Francisco Reyes.
Altos de la casa calle Anloague n.o 17.

Martillo de Genato
ALMONEDA DE ESPEJOS
Autorizado debidamente y por cuenta de quien corresponda, venderè en pública almoneda una partida de espejos de gran tamaño y tamaños corrientes, con riquísimos marcos dorados y de cristal.
La almoneda tendrá lugar á las nueve de la mañana del viérnes 3 de abril en las bodegas de la casa núm. 2 de la calle de Martinez, transversal de la de San Jacinto y de la de David.
25,28,1,2,3 *M. Genato.*

5.ª ALMONEDA
en el Depósito Mutuo Comercial y Agricola.
Juéves 2 abril.
VENTAS.
Una partida vacunos.
Una partida caballos de diferentes calidades.
COMPRAS.
1000 kilos algodon bulac bubuit (almohadas.)
NOTA: Debe presentarse muestras.
AVISOS.
Se admiten ofertas cerradas tanto para ventas como para las compras.
Los demás artículos se publicarán con la debida anticipacion.
3 *J. Codina.*

Martillo de Genato
El lúnes 30 del actual á las diez de la meñaua, venderé en mi establecimiento, en almoneda sin reserva, una partida de calzado, consistente en borceguies propios para tropa.
1 *M. Genato.*

Sémola Mouriès
El uso de la *Sémola Mouriès* se recomienda á las mugeres en cinta á las nodrizas durante la lactáncia y á los niños durante todo el periodo del crecimiento y de la dentición.
La Académia de Medicina ha dado un voto de grácias á M. Mouriès y el Instituto de Fráncia le ha otorgado una medalla de estímulo en el concurso de los prémios Montyon de 1853 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.
Una instrucción acompaña á cada frasco.
Depósitos en las principales farmácias de todos los paises.
Venta por mayor y fabricación en Paris, casa L. Frere, 19, rue Jacob

Coche de lujo
Se vende un magnífico TRES POR CIENTO enganchado.
En la Administracion de este periódico darán razon. jd

EL GLOBO. Palacio 21.
Hemos recibido por vapor «Santo Domingo.»
ATUN y bonito en escabeche en 1¼ arroba, besugo, merluza, pescadillas, bonito, atun, mero y otros en escabeche y aceite.
Riquísimas perdices, en escabeche, asadas y estofadas.
Longaniza de la Rioja.
Vinos tinto, Toro, superior de toda confianza, Valdepeñas y del Rivero.
QUESOS, Gruyere, plato y bola,
1 *Luengo Hermanos.*

Se vende
la finca de materiales fuertes y su solar, en la calle del Arranque número 31, Santa Cruz: razon, Letran, 7. 4

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CAJAS DE HIERRO
para caudales, á prueba de incendios de la fábrica
Pierre Haffner, de París.
Vende sus únicos importadores en Filipinas.
FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN.
31—ESCOLTA—31.

Carruaje Phaeton
Se vende, enganchado á una bonita pareja de castaños, un carruaje phaeton construido en uno de los talleres más conocidos de América, de poco uso, muy fuerte y con limoneras para uno ó dos caballos: Gastambide núm. 39. 5.

Al por mayor.
GINEBRA
ANISADO Mallorca.
CARABANCHEL.
VINO tinto «Navarro» en cuarterolas.
0jd *Inchausti y Comp.*

ESPECIALIDADES
DE
T. JONES
FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA
EXTRA-FINA
VICTORIA ESENCIA
El perfume el mas exquisito del mundo. Y una gran coleccion de extractos para el pañuelo, de la misma calidad.
LA JUVENIL
Polvos sin ninguna mezcla química, para el cuidado de la cara, adherente é invisible.
CREMA IATIF
Se conserva en todos los climas; un ensayo hará resaltar su superioridad sobre los demos Cold-Cremas.
AGUA DE TOCADOR JONES
Tónica y refrescante, excelente contra las picaduras de los insectos.
ELIXIR Y PASTA SAMOHTI
Dentíficos, antisépticos y tónicos, blanquea los dientes y fortelace las encias.
23, Boulevard des Capucines, 23
PARIS
En MANILA: Jacobo Zobel; - Pablo Schuster

Arroz de Saigon
Vende de las clases siguientes:
2.a blanco seperior, grano redondo.
Id: fino para mesa
Dentro de breves dias espero una partida de la clase *corriente* con 1 por ciento palay.
6 *E. J. Ong-capin.*

Se vende
un Dux en perfecto estado de uso y que no ha sufrido carena alguna, enganchado á una pareja de caballos jóvenes: Meisic, cuartel de Artilleria. 1

Se vende
un buen quilez enganchado á un caballo jóven, con dos juegos de guarniciones una de Europa y otra del pais: calle Nueva de la Ermita, núm. 23. 3

ALMACEN
"La Villa de Jocchiu"
Se venden bacalaos frescos, con y sin espinas, sardinas en tomate ó aceite; pescados en lata, de varias clases, y tambien sardinas frescas en salmuera.
B G, TAN-AUCO.
Calle Nueva núm. 14. 2

ACEITE
de Higado de Bacalao Pancreático
DE DEFRESNE
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente
Esta nueva preparacion de **Aceite de Hígado de Bacalao**, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, y tómase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de *Pancreatina.*
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Medicos de la Facultad de Paris, tras un sin numero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los medicos recetan el **Aceite de Hígado Pancreático de Defresne,** como único agente para curar radicalmente el
RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR,
y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Se venden
Unos escaparates y demás enseres apropósito para un establecimiento.
Para informes, dirigirse al almacen «El Globo.» 0

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO, «Vino Chassaing»

AGUAS DE MARMOLEJO.
Prodigiosas para la curacion de dispepsias, gastrálgias bilis, cólicos hepáticos y nefríticos cálculos biliares y vesicales, catarros gástricos intestinales y vesicales, diabetes, y otras enfermedades del estómago, hígado, vaso, riñones, intestinos y vias urinarias.
Se vende en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.
Botella de á litro. . . . pís. 0'40
Id. de ½ id. . . . » 0'30
Id. de ¼ id. . . . » 0'20
DEPÓSITO GENENAL BOTICA DE DON JACO ZOBEL. ;0

Ladies-cap.
Se vende uno bueno y cómodo: Uli-uli, núm. 7. 15

Para vigilia.
Exquisito bacalao americano, semejante al de Escosia, más craso y de condimento más agradecido, despues de desalado en agua, que el mejor de Noruega. Se vende á peseta libra, en LA CASTELLANA, Escolta 37 y San Fernando 34. 2

GINEBRA Y COGNAC
DEL MONO
Fabricados con alcohol de puro vino,
md
Plaza del P. Moraga, 4. *Muñoz Hermanos.*

1290 **SOLUCIÓN y CÁPSULAS DE ANTIPIRINA del Dor CLIN**
Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La **Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin** posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos.*
« **Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.** »
(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887).
Dosis: Tómense cada dia de 2 á 4 cucharadas de **Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin.**
NOTA. — **Cápsulas de Antipirina del Dor Clin** destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN y Cía EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

BARAJAS LEGITIMAS
de Olea, venden
Muñoz Hermanos.

BAZAR FILIPINO
31— ESCOLTA — 31.
ESQUINA DE LA CALLE DE SAN JACINTO
Teléfono n.º 293.
Papel y sobres para cartas, papel para dibujo, para planos, para calcar, secante, para copiar; muestras de letras, para bordar, escribanías, tinteros, plumas de acero y oro, pesa cartas, reglas, cuadradillos. Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas. Metros de bój, de cobre, de hueso y de márfil. Pesa licores, cuadros para retratos. Semi-círculos, etc. etc.
COCINAS económicas.
Bazar Filipino.

TESORO DE LAS MADRES
VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNÉTICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
Y para facilitar la Denticion de los Niños.
Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones, ayudando al mismo tiempo la Denticion.
Providencia de los Niños
El Doctor BROCHARD, *profesor de hygiene y de enfermedades de los niños, en la Facultad de Medicina de* Paris, *redactor del periódico* La Jeune Mère, *dice lo siguiente, acerca de los* COLLARES ROYER:
« Con el fin de contestar al gran número de preguntas que me han sido dirigidas, diré a mis lectoras que pueden emplear con toda confianza el **COLLAR ROYER,** *que está conocido en* Francia *como en los demas paises, desde mas de* **25 años,** *y que por su eficacidad ha valido a su autor los mayores elogios. La electricidad que de el se desprende por poca que sea, produce sobre la piel del niño y las fibres nerviosas que rodean las mandibulas una ligera excitacion que no puede ser evidentemente sino muy saludable en el momento de la denticion para* **evitar las convulsiones.** » (Periódico *La Jeune Mère*, año de 1876).
EXÍJASE QUE CADA CAJA LLEVE LA MARCA DE FÁBRICA ARRIBA Y LA FIRMA:
ROYER, Pharmacien, 225, Rue St-Martin. PARIS. - Depósito en todas Farmacias.

EL ARNÉS.
FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES.
Teléfono núm. 179.
NO HAY COMPETENCIA POSIBLE.
Contando con las mejores máquinas conocidas de Europa para la construccion de guarniciones y dispuesto á complacer á mis numerosos parroquianos y al público en general, tengo el gusto de ofrecer guarniciones de Europa los mismos precios que las del pais y con garantia de un año.
Guarniciones limoneras Europa á pfs. 16, 18 y 20.
Id. tronco id. » » 30, 35 y 40
Monturas completas de Europa desde » 10.
Exposicion permanente en artículos para viaje, faroles, látigos, neceseres gorras para cochero, etc. etc.
Elegancia como nunca, confeccion esmeradsima precios sin competencia.
Invitamos todas las personas que tengan que comprar artculos de ésta ramo que despues de haber visto las de todas partes vean los de esta casa.
V. JIMENO.
0mvd *10 Carriedo 10.*

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y bálsamica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris
Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidiè y de la Real Orden de Isabel la Católica. Farmaceutico de 1re Clase
ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES del PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca

COMPAÑIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS
Se admiten conductores.
Es indispensable tener 25 años cumplidos.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDA del APETITO, ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
HEMOGLOBINA
SOLUBLE de V. DESCHIENS
ADMITIDO EN LOS HOSPITALES DE PARIS
PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR de los GLÓBULOS de la SANGRE
No ocasiona nunca males de estómago, ni estreñimiento, no ennegrece los dientes
PREPARADO BAJO FORMA DE Vino, Jarabe y Grageas.
Preparacion y Venta al por mayor: *Sociedad Francesa de Productos Farmacéuticos*, ADRIAN & Cie, 11, rue de la Perle, PARIS. — DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS
DE FILIPINAS.
Gira letras sobre plazas de España.
jd ISLA DEL ROMERO, NÚM. 1.

LUSTRE IMPERMEABLE — **BALMORAL GLOSS** — SE EMPLEA SIN CEPILLO
PARA EL CALZADO DE SEÑORAS Y DE NIÑOS
No contiene ni ácido ni alcohol y suaviza el cuero. Se aplica con la esponja que está pegada al tapon
Nubian Mfg Co. Ltd, Gt Saffron Hill, London, England
Se Vende en todas partes

VINO DE TORO
Nueva remesa de el legítimo.
EL GLOBO. jd

MEDALLA de la Escuela de Medicina — MEDALLA DE PLATA Expo. Univ. Paris 1889
VINO DE PEPTONA DE CATILLON
ALIMENTO DE LOS ENFERMOS QUE NO PUEDEN DIGERIR
Restablece el *apetito*, las *digestiones* y las *fuerzas* debilitadas,
Es el *mejor reconstituyente* de los *niños, ancianos, convalecientes*
Y DE LOS ENFERMOS DEL
Estómago, del Pecho, de Diabetes, de Languidez, de Pobreza de la Sangre, etc.
Se DEBE EXIGIR la FIRMA CATILLON porque
la PEPTONA CATILLON es la única que figura en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris
El Sr CATILLON es el único proveedor de PEPTONA de los HOSPITALES DE PARIS
El VINO de PEPTONA CATILLON es 3 vecos mas activo que varias imitaciones.
PARIS, 3, Bd St-MARTIN, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS
MEDALLA — Expo. Univ. Paris 1889

DICCIONARIO
DE LA
Lejislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar,
concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil é Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y de la Direccion de los Registros desde su creacion: seguida de modelos y formularios para todas las operaciones que se practican en el Registro de la propiedad
POR
D. FEDERICO SOLER Y CASTELLÓ
ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y VALENCIA, VOCAL DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES Á PLAZAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y ACTUAL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAMAR EN ESTE ARCHIPIELAGO.
Dos tomos, cuarto mayor á dos columnas, buen papel é impresion esmerada; precio de la obra OCHO PESOS, igual que en la Península.
Se vende en la libreria de los señores RAMIREZ Y COMPAÑIA Magallanes 1.

Obras del mismo autor.
DICCIONARIO de la legislacion Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.—Un tomo cuarto mayor, 3 pesos.
Código de Comercio comentado—Un tomo cuarto.
Tratado completo de la lejislacion hipotecaria arreglada al programa de oposiciones ó registros de la propiedad—Un tomo cuarto, precio 3 pesos.

PARIS
20 et 22, rue Drouot, y en las Farmacias de esta
Medallas de ORO en Paris en Niza — Medallas de ORO en Viena en Calcuta
JARABE-ZED
(Codeina, Tolú, etc.)
La accion de la **Codeina pura** *se encuentra completada por las del* **Tolú** *y del* **Agua de Laurel cereza,** *que hacen del* **JARABE del Dr ZED (ó Pasta Zed),** *el pectoral mas enérgico en todos los casos de:*
BRONQUITIS, CATARROS, TOSES, RESFRIADOS, PULMONÍAS, COQUELUCHES, INSOMNIOS, DOLORES ABDOMINALES, etc.

MISALES ROMANOS,
PREDICATORUM BREVIARIUM AGUSTINIANO.
Se venden en la libreria del *Diario de Manila.*
MAGALLANES N.º 1.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris
ACEITE DE QUINA
para la belleza del cabello
E. COUDRAY
Artículos recomendados
PERFUMERIA A LA LACTEINA
GOTAS CONCENTRADAS — AGUA DIVINA

REAL DECRETO-LEY
REORGANIZANDO LA CARRERA
DE LA
ADMINISTRACION GENERAL del ESTADO de ULTRAMAR
Impreso con Superior permiso
En forma de folleto
Imprenta del
DIARIO DE MANILA,
Magallanes núm. 1.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE GIBERT Y FONT.--ESCOLTA NÚM. 27.

Estab.-Tipo-Litográfico de Ramirez y C.ª, editores propietarios-MANILA